

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2024 Hora: 15:54:25

Recibo No. AB24164824

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24164824696EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FILMASTER PRODUCCIONES SAS
Nit: 830.081.134-6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01059864
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2001
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 38A No. 25B-57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@filmasterproducciones.com
Teléfono comercial 1: 3440501
Teléfono comercial 2: 3102373519
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 38A No. 25B-57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@filmasterproducciones.com
Teléfono para notificación 1: 3440501
Teléfono para notificación 2: 3102373519
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2024 Hora: 15:54:25

Recibo No. AB24164824

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24164824696EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002499 del 29 de diciembre de 2000 de Notaría 38 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2001, con el No. 00761242 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FILMASTER PRODUCCIONES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 34 de junta de socios, del 24 de noviembre de 2014, inscrita el 2 de diciembre de 2014 bajo el número 01890200 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: FILMASTER PRODUCCIONES SAS.

Por Acta No. 34 del 24 de noviembre de 2014 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de diciembre de 2014, con el No. 01890200 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de FILMASTER PRODUCCIONES LTDA a FILMASTER PRODUCCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2024 Hora: 15:54:25

Recibo No. AB24164824

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24164824696EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1) prestar servicios de microfilmación, sistematización y digitalización de documentos. 2) administración y operación de centros de archivo, correspondencia y microfilmación. 3) almacenamiento y custodia de archivos físicos, microfilmicos y magnéticos. 4) prestar asesoría y consultoría para la organización, administración y sistematización de centros de información documental. 5) diseño, desarrollo y comercialización de programas de computador y software de tecnologías de imagen. 6) servicio de mensajería especializada. 7) suministro de personal técnico y profesional especializado. 8) capacitación técnica especializada en las áreas de información empresarial. 9) suministro de equipos e insumos para las áreas de archivo, microfilmación y sistemas. 10) venta, alquiler y servicio técnico de equipos afines. 11) fabricación, transformación, distribución y comercialización de productos para las áreas de archivo, microfilmación y tecnología digital. 12) producción y comercialización de revistas, libros, periódicos, etc. 13) producción, elaboración y representación de magazines, casetes, cds y videos musicales y didácticos, películas y demás formatos que en el futuro se dispongan para estos fines. 14) producción y comercialización de obras cinematográficas, obras de teatro y espacios de producción radial y de televisión. 15) compra, venta, producción, distribución, explotación, representación y administración de toda clase de productos, bienes y servicios comprendidos dentro del campo de la publicidad, de los medios de comunicación, eventos deportivos y toda clase de espectáculos relacionados con la música, el arte y demás campos de diversión. 16) promover y desarrollar proyectos de producción agrícola, ganadera y agroindustrial, al igual que la venta, transformación y comercialización de los bienes y productos derivados de estas actividades. 17) promover y desarrollar actividades relacionadas con el mercado inmobiliario, en razón del cual podrá comprar, vender, arrendar ó adquirir a cualquier título bienes raíces inmuebles como bodegas, casas, apartamentos, oficinas, fincas y en fin terrenos rurales ó urbanos para desarrollar proyectos de construcción para sus propias actividades o para su comercialización. Paragrafo: se entienden incluidos en el objeto social todos los actos directos relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionalmente derivadas de la existencia y actividad, en consecuencia, la sociedad podrá desarrollar su objeto bien sea con personal propio, con personal subcontratado o mediante la actividad directa de los socios, con sus propios equipos, subcontratados o arrendados. Para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2024 Hora: 15:54:25

Recibo No. AB24164824

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24164824696EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollar su objeto social la sociedad podrá: 1) adquirir, enajenar, gravar, producir, transformar, importar, exportar, conservar, permutar, comprar, vender y administrar toda clase de bienes, productos y servicios relacionados con su objeto social. 2) dar o recibir dinero en mutuo y realizar toda clase de operaciones financieras, bancarias o fiduciarias. 3) tomar interés en otras sociedades, promover su constitución o incorporar sociedades o establecimientos de comercio que se dediquen a actividades similares o complementarias. 4) representar empresas nacionales o extranjeras o participar en ellas bien sea en el objeto social a nivel de servicios, producción o similares. 5) contratar bajo cualquier modalidad los servicios de personal profesional o formar consorcios o uniones temporales con otras sociedades o empresas nacionales o extranjeras o subcontratar con otras personas total o parcialmente sus propios trabajos. 6) transigir, desistir, conciliar o recurrir a decisiones de árbitros en las cuestiones en las que la sociedad tenga interés frente a terceros, a los mismos socios o frente a sus administradores, agentes dependientes o trabajadores. 7) celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios y accesorios a los anteriores, los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que resulten consecuentes con el objeto social o que fuera de este, fuesen autorizados por la asamblea general de accionistas.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$500.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2024 Hora: 15:54:25

Recibo No. AB24164824

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24164824696EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, denominada gerente general, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 47 del 12 de febrero de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2018 con el No. 02303265 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2024 Hora: 15:54:25

Recibo No. AB24164824

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24164824696EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Santiago Jose Soler Arias	C.C. No. 80911922

Por Acta No. 67 del 4 de agosto de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de agosto de 2023 con el No. 03005673 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Laura Milena Soler Daza	C.C. No. 1023904525

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000017 del 7 de enero de 2004 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00915327 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003119 del 6 de diciembre de 2004 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00965893 del 7 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001043 del 28 de marzo de 2007 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01120305 del 29 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001043 del 28 de marzo de 2007 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01120307 del 29 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001043 del 28 de marzo de 2007 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01120309 del 29 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001043 del 28 de marzo de 2007 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01120310 del 29 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001043 del 28 de marzo de 2007 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01120517 del 30 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001043 del 28 de marzo de 2007 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01120519 del 30 de marzo de 2007 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2024 Hora: 15:54:25

Recibo No. AB24164824

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24164824696EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 0001397 del 16 de mayo de 2008 de la Notaría 26 de Bogotá	01215682 del 21 de mayo de 2008 del Libro IX
---	--

D.C.

E. P. No. 0001397 del 16 de mayo de 2008 de la Notaría 26 de Bogotá	01215683 del 21 de mayo de 2008 del Libro IX
---	--

D.C.

E. P. No. 0001397 del 16 de mayo de 2008 de la Notaría 26 de Bogotá	01215684 del 21 de mayo de 2008 del Libro IX
---	--

D.C.

E. P. No. 0001397 del 16 de mayo de 2008 de la Notaría 26 de Bogotá	01215687 del 21 de mayo de 2008 del Libro IX
---	--

D.C.

Acta No. 34 del 24 de noviembre de 2014 de la Junta de Socios	01890200 del 2 de diciembre de 2014 del Libro IX
---	--

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8219
Actividad secundaria Código CIIU:	5210
Otras actividades Código CIIU:	4923

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2024 Hora: 15:54:25

Recibo No. AB24164824

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24164824696EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 313.378.673

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8219

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 13 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2024 Hora: 15:54:25

Recibo No. AB24164824

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24164824696EA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO